



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 31 de marzo de 2021
P.I.E. N° 421/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Daly Cristina Santa María Aguirre, para que el Señor Ministro de Salud y Deportes, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, la fecha de inicio del proceso de contratación para la construcción del hospital de Segundo Nivel Plus Madre Obrera, financiado por el BID, en el Municipio de LLallagua. --- 2. Informe, en detalle: **a)** Modalidad de selección, **b)** Especificaciones técnicas, **c)** Precio Referencial. --- 3. Remita, copia del documento base de contratación para la construcción del hospital de Segundo Nivel Plus Madre Obrera, financiado por el BID, en el Municipio de LLallagua. --- 4. Informe, el nombre de la empresa que se adjudicó la construcción del hospital de Segundo Nivel Plus Madre Obrera, financiado por el BID, en el Municipio de LLallagua. --- 5. Informe, la fecha de inicio de la obra, el avance físico a enero de 2021 y fecha probable de entrega y puesta en marcha del hospital de Segundo Nivel Plus Madre Obrera, financiado por el BID, en el Municipio de LLallagua. --- 6. Remita, copia del contrato suscrito, con la empresa que se adjudicó la construcción del hospital de Segundo Nivel Plus Madre Obrera financiado por el BID, en el Municipio de LLallagua. --- 7. Informe, la fecha de inicio del proceso de contratación para la supervisión de obra, de la construcción del hospital de Segundo Nivel Plus Madre Obrera en el Municipio de LLallagua. --- 8. Informe, en detalle: **a)** Modalidad de selección, **b)** Especificaciones técnicas, **c)** Precio referencial. --- 9. Remita, copia del contrato suscrito, con la empresa que se adjudicó la supervisión de obra para la construcción hospital de Segundo nivel Madre Obrera financiado por el BID, en el Municipio de LLallagua.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

PREGUNTA 5. Informe, la fecha de inicio de la obra, el avance físico a enero de 2021 y fecha probable de entrega y puesta en marcha del hospital de Segundo Nivel Plus Madre Obrera, financiado por el BID, EN EL Municipio de Llallagua.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 6. Remita, copia del contrato suscrito con la empresa que se adjudicó la construcción del Hospital de Segundo nivel Plus Madre Obrera financiado por el BID, en el Municipio de Llallagua.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 7. Informe, la fecha de inicio del proceso de contratación para la supervisión de obra, de la construcción del Hospital de Segundo Nivel Plus Madre Obrera en el Municipio de Llallagua.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

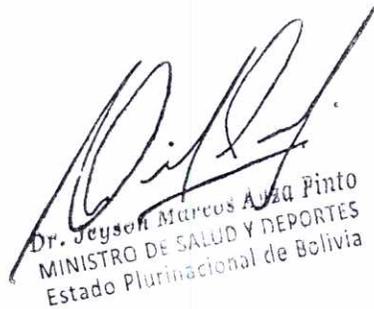
PREGUNTA 8. Informe, en detalle: a) Modalidad de selección, b) Especificaciones técnicas, c) Precio referencial.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

PREGUNTA 9. Remita, copia del contrato suscrito, con la empresa que se adjudicó la supervisión de obra para la construcción Hospital de Segundo Nivel Madre Obrera financiado por el BID, en el Municipio de Llallagua.

RESPUESTA. Remítase a la respuesta de la pregunta 1.

Sin otro particular, saludo a usted y le reitero mis consideraciones mas distinguidas.


Dr. Jeyson Marcos A. de la Pinto
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
Estado Plurinacional de Bolivia



JMAP/RRgo/Tlr/jaich
H.R. EXT-35796
C.c. Arch

04 JUN 2021